



ORD EXP: N° 8470 /

EXP.: N° 162 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 798 de fecha 30 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s 87 y 89. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA D-805, ILLAPEL – CAREN, SECTOR CÁRCAMO – HUINTIL", COMUNA DE ILLAPEL, PROVINCIA DE CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 DIC 2014

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ANTONIO VALDEMAR VILLALONGA NÚÑEZ**, otorgada en la Notaría de Salamanca, de don Alvaro González Salinas, de fecha 24 de octubre de 2014, Repertorio N°1.042-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2985 N° 1636, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 798 de fecha 30 de septiembre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$744.609.-** a la orden de **ANTONIO VALDEMAR VILLALONGA NÚÑEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

f 5768  
c 224550

ICB/MAM  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IV Región.

N° PROCESO - 8392822

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.)  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD